



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas, para la que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 11 de marzo de 2020, se publica el *Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo*, por el que se adoptan determinadas **medidas urgentes** en el ámbito económico y para la protección de la salud pública. Con fecha 14 de marzo de 2020, se publica el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo*, por el que se declara el **estado de alarma** para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, modificado mediante *Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*. Las limitaciones y el estado de alarma, tal y como ha manifestado el presidente del Gobierno el pasado sábado, 4 de abril, seguirán adelante al menos hasta el 9 de mayo de 2020.

La situación actual de pandemia global por el COVID19, así como el desconocimiento sobre las formas y maneras de propagación de este patógeno (SARS-Cov-2), y la

C.DIP 24424 27/04/2020 13:01



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

rapidez con la que se extiende, ha llevado a un gran número de gobiernos a tomar medidas de cierre de fronteras: la Unión Europea ha cerrado sus fronteras exteriores hasta el 17 de abril.

Igualmente, más de 85 países han prohibido la entrada de viajeros provenientes de países con un elevado número de contagios, como Italia o España. En Estados Unidos, Israel, Arabia Saudí, Malasia, Nepal o El Salvador se ha prohibido la entrada de vuelos europeos durante un mes.

A tenor de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, las siguientes,

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene previsión el Ejecutivo de mantener el cierre de las fronteras exteriores más allá del límite del 17 de abril de 2020, ordenado por la Unión Europea?
- 2.- A fecha de hoy, ¿qué países cuentan con prohibición de entrada de viajeros en España, por tierra, mar y/o aire? En su caso, ¿cuál es el criterio seguido para la prohibición de entrada según países?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de abril de 2020

C.DIP 24424 27/04/2020 13:01



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Juan Luis Stegmann Ollmedillas

Diputado GP VOX

C.DIP 24424 27/04/2020 13:01